



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL  
AÑO 2016-I**

**PROYECTO CURRICULAR:**

El Consejo Curricular de Matemáticas, en su sesión Ordinaria realizada el día 11 de marzo de 2016, estudio y aprobó realizar una convocatoria para 1 un docente para la asignatura Algebra Lineal I y Teoría de Grupos.

ASIGNATURA	Algebra Lineal I y Teoría de Grupos
AREA DEL CONOCIMIENTO	Matemáticas
PERFIL DEL DOCENTE:	Matemático con estudios de Maestría en Matemáticas. Dos años de experiencia universitaria o su equivalente. Acuerdo 11 de 2002.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	10 horas semanales
Fecha de publicación	30 y 31 de marzo de 2016
Recepción de hojas de vida	1 y 4 de abril de 2016
Estudio de hojas de vida	5 de abril de 2016 2016
Lugar de recepción de Documentos	Proyecto Curricular de Matemáticas Cra 3 26 b -54 4TO nivel
Documentos que debe anexar	Hoja de vida con Soportes Académicos y Laborales
Entrevista	6 de abril de 2016 citación vía teléfono o correo
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo a partir del día 7 de abril de 2016, en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	X		10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>	X		20 puntos
Experiencia docente y profesional	X		25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso	X		25 puntos
Entrevista	X		20 puntos

**MILTON DEL CASTILLO LESMES**  
PRESIDENTE

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).